

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
(No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	> 30
Entre noticias, id.....	> 25
En tercera plana, id.....	> 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

LA ORGANIZACION DE LA POLICIA

Los periódicos ministeriales y otros que no lo son pero que lo serán mañana, y solo de vez en cuando alzan un poco el diapason ordinario en la farsa indecorosa de la llamada oposicion, se deshacen en elogios al autor de esa organizacion policiaca especial para determinadas provincias. Especial; como si en el resto de España no fuera de ninguna necesidad el reorganizar el servicio de la policia.

Refiriéndose a la accion preventiva que con arreglo a la nueva organizacion ejercerán algunos inspectores y agentes en Barcelona, en Madrid y en algunos puntos de la frontera, ya indica un periódico que bien se podía haber completado la red atendiendo también a los puertos principales, a los de Vigo y la Coruña, por donde las repúblicas hispano-americanas nos devuelven los elementos maleantes que Europa les envía; Cartagena y Alicante por donde nos remite la Argelia cosas que no nos hacen maldita la falta y Cádiz y Santander como grandes desembarcaderos trasatlánticos todavía.

Se ha publicado, pues, un Real decreto reorganizando el servicio de la policia en parte de España, como si ya no hubiera más que reorganizar.

Y aun en lo que el decreto reorganiza se habla de la superior direccion y mando de un prefecto ó inspector general que unificará la accion confiada a tan complejo organismo, pero nada se dice, advierte un comentarista del decreto, «de un punto delicado pero de positiva transcendencia, cual es el de las relaciones que han de mediar entre ese jefe y los organismos y autoridades con quienes ha de compartir la defensa y el mantenimiento del orden y de la seguridad.

Ni siquiera es muy explícito el decreto respecto a las relaciones entre esa prefectura y los gobernadores civiles, ni hace alusion a las que forzosamente habrá de tener con las autoridades judiciales, y en esas cosas en este país de las competencias nada se debe dejar indeterminado ni equivoco».

Y si, en resumidas cuentas, en cada provincia el gobernador civil ha de seguir siendo el jefe de la policia, ¿de qué servirá que se trate de sanar el cuerpo si no se acude al remedio de la cabeza que ha de regirle?

¿De qué servirá en ninguna parte un buen plantel de policias dirigido por un mal gobernador?

¿Y cuándo se ha pensado en reorganizar ese detestable y vergonzoso servicio de la direccion de los Gobiernos civiles?

La Cruz de las batallas.

(Del libro LAS CRUCES próximo a publicarse.)

La bandera roja y gualda, nuestra enseña de combate, la que sirve a los soldados españoles de acicate, para no sufrir quebrantos y orgullosos combatir; en el alto de la loma aparece desplegada, y parece que nos dice al moverse acompasada: ¿Sois creyentes?, ¿sois cristianos?, Pues de no vencer, morir La batalla ha comenzado; la marcial infantaría

cada vez más denodada y más brava cada día, se dispone a la pelea con empeño y con tesón, y se mezclan sus arranques esforzados, varoniles, con el ruido que producen los disparos de fusiles, el silbido de las balas y el estruendo del cañón. Por España desde luego se decide la victoria, y del pecho de los nuestros salen cánticos de gloria, explosiones de entusiasmo, y palabras que al brotar, de los labios encubiertos por el polvo del camino, tienen algo de sagrado, tienen algo de divino, y que oyéndolas dos veces no se pueden olvidar. La bandera que se agita en el alto de la loma, en lugar de levantarse lentamente se desploma, envolviendo, con sus pliegues una Cruz que allí se vé, una Cruz a la que rezan con frecuencia los soldados, que son bravos y son fuertes, varoniles y esforzados, porque a todas las batallas van movidos por la fe.

Francisco Delgado.

EL ARANCEL Y NUESTROS VINOS

El día que el contribuyente español se dedique a buscar el origen de la penuria financiera y del malestar económico de nuestro desgraciado país, ha de encontrar que es el arancel de Aduanas nutrido vivero de males para la producción y circulación de la riqueza. Mejor dicho, almacén de obstáculos para impedir la producción de la riqueza, y arsenal de trabas para perseguir la que llega a ser creada.

Dejemos a un lado la tendencia general del Arancel. Callemos la injusticia que entraña la protección desigual y caprichosa que lo informa. Soportemos lo arbitrario del principio y analicemos el hecho en sus deplorables resultados. Seamos por un momento proteccionista y admitamos que se grave un producto extranjero que pueda ser producido en España; pero ¿y si ese producto no lo da el suelo español, y por el contrario es artículo de general consumo, no parece lógico que la protección se entienda facilitando la importación de ese artículo con un derecho módico, puramente fiscal? ¿No sería esta una forma de protección al consumidor nacional? La Lógica dice que sí, pero el Arancel, reñido con la Lógica, dice que no.

Esto es precisamente lo que sucede con la partida número 343; el cacao. El cacao no se produce en España; no es, pues, un artículo que el arancel tenga que proteger para reservar el mercado nacional al productor nacional; nada de eso: mientras el planeta no cambie de zonas, el cacao no fructificará en la península Ibérica.

Peró de abolengo, desde que la bandera española ondeó en las costas del Pacífico y del mar de las antillas, el pueblo español fué consumidor del cacao, y durante siglos, el chocolate fué alimento común en la metrópoli, gran consumidora de este exquisito y sanísimo fruto.

Las necesidades crearon una corriente comercial. Del Ecuador, de Guatemala y de Venezuela venía a

España en grandes cantidades el cacao, y como las corrientes económicas, a despecho de los legisladores, hacen que los productos se cambien siempre por productos, así como las costas de España enviaban a Venezuela los vinos generosos que habían de tonificar los estómagos sudamericanos, sobrado debilitados por un clima tropical.

Los ricos vinos dulces de Málaga y Jerez, tenían un mercado donde venderse con estimación y ese mercado era precisamente la patria del Caracas, del soconusco y del Guayaquil, tan apetecidos por los paladares españoles.

Nuestros hacendistas creyeron que se podía impunemente mortificar al productor extranjero, recargando los derechos sobre el cacao, hasta igualar y aun superar en ciertas clases inferiores al valor en venta. Esa immoderación en los derechos del arancel español, ocasionó que en justa represalia los vinos españoles sufriesen unos derechos abrumadores, hasta el punto de no poderlos soportar el consumidor americano.

Encarecido el cacao en España, ha disminuido el consumo de chocolate y se han buscado sucedáneos de baja estofa. Hoy en España se hacen chocolates diversos de harina, de castañas, de lentejas, etc., pero el delicioso chocolate de cacao soconusco y de cacao Caracas, son una ilusión perdida.

En sustitución de los vinos generosos de España, los venezolanos, ven su mercado inundado por inmundas sofisticaciones. Ya no beben los ricos caldos de Málaga y de Jerez, que merman y se evaporan en las bodegas patrias. No. Tienen que tragar agua del Elba ó del Támesis, acentuada con alcohol de patatas y coloreada con caramelo de azúcar de remolacha. Perdidas las relaciones directas, la navegación ha tomado otros rumbos, y en vez de ser los puntos de arribada de los cacaos, Santander ó Cádiz, lo son Hamburgo, el Havre y Londres. Estos puertos prosperan mientras que los españoles quedan desiertos.

Hoy los grandes depósitos de cacao, se hallan en aquellos puertos, monopolizados por grandes compañías, que estrujan al productor americano y hacen pagar a los consumidores europeos, un recargo de 25 por 100 en los precios.

Un solo artículo del arancel poco meditado, hace daño tanto a la nuestra como a las demás naciones, en el consumo, en la renta de aduanas, en la producción territorial y en el movimiento marítimo. El error es un productor fecundo del mal. Bastante lo palpan los jerezanos, que ven cerrados a sus preciosos caldos muchos que en otros tiempos sostuvieron su prosperidad.

De El Guadalete, de Jerez.

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-3.

El viaje del Rey

A las nueve y media de la noche han desembarcado en Las Palmas S. M. y demás personas que componen su séquito.

El recibimiento fué entusiasta. El numeroso público que esperaba en los muelles, ovacionó incesantemente al Rey.

Las calles del tránsito estaban engalanadas y ostentando brillante iluminación.

Función de gala

En el teatro de Pérez Galdós se ha celebrado una función regia.

El público se aglomeraba a las puertas del coliseo.

Una vez dentro del teatro, la escena que allí hubo de desarrollarse fué indescriptible.

La presencia de su majestad y altezas en el palco, lujosamente decorado, levantó un aplauso cerrado en toda la sala.

Los espectadores se levantaron y comenzaron unos a aplaudir y otros a agitar los pañuelos.

La sala del teatro ofreció, por espacio de varios minutos, un espectáculo altamente conmovedor, siendo las señoras las que más activa parte tomaron en las manifestaciones de entusiasmo.

Como siempre, hubo muchos vivas a las personas reales, a España y a Canarias.

Estas manifestaciones se repitieron al terminar el espectáculo.

Jura de banderas

Con gran solemnidad se ha celebrado la jura de banderas siendo presenciada por el Rey, los Infantes, ministros, todo el séquito régio, las autoridades y un gentío inmenso.

El capitán general arengó a las nuevas tropas, induciéndolas a cumplir sus deberes de fieles soldados; los reclutas vitorearon al monarca, siendo estos vivas secundados por la muchedumbre que asistía al acto.

Terminado éste, todas las tropas de la guarnición desfilaron ante don Alfonso y demás séquito.

La conferencia de Algeciras

La conferencia de Algeciras se reunió ayer tarde con objeto de leer y aprobar el protocolo. Este, que consta de 124 artículos, créese que será firmado el sábado próximo:

M. Revoil, en una entrevista que he celebrado en aquella población con un redactor de «Le Journal», mostróse satisfecho del resultado final de la Conferencia, añadiendo que el triunfo moral de la misma correspondía a España.

Agresión a un sacerdote

El digno párroco de Almansa, ha sido objeto de una brutal agresión.

Al penetrar en su casa, fué sorprendido por un individuo llamado Francisco Ruano, que le asestó un golpe en la cabeza.

Al volverse el sacerdote para conocer al agresor, éste le dió una puñalada en el pecho.

El cura está grave y el criminal ha ingresado en la carcel.

Todo el vecindario se ha indignado al conocer el suceso.

Joven herida

Telegrafian de Alicante que en la falda del castillo de Santa Bárbara ha sido encontrada esta mañana con muchas heridas una joven, que, a consecuencia de un accidente epiléptico, cayó desde considerable altura. En grave estado fué conducida al hospital.

Los obreros de Jerez.

Participa el Gobernador de Cádiz que hay tranquilidad completa en Jerez y que la guardia civil estuvo desde por la mañana protegiendo a los conductores que repartían el pan a domicilio.

El temporal

Reina tan furioso temporal en Cádiz que ha obligado a la autoridad marítima a cerrar el puerto.

Sábese que han arribado muchos barcos a Huelva y otros puertos.

En la población ha causado gran-

des desperfectos, arrancando ventanas y rompiendo cristales.

Un vapor ha sido destrozado por el fuerte oleaje y dos embarcaciones se han anegado.

Un entierro

Ayer tarde se verificó la solemne conducción de los restos mortales del barón de Sangarrén desde la casa mortuoria a la estación del Norte, para ser trasladados a Cestona.

La fúnebre comitiva, en la que figuraban muchas y distinguidas personas, fué presidida por el hijo del finado D. Jaime Altarriba y los señores marqués de Sotomayor, Barrio y Mier, conde de Fuentes y Bobadilla.

La corrida de Beneficencia

Se ha acordado que se celebre el día 27 del próximo Mayo.

Se correrán ocho toros, cuatro de la vacada del duque de Veragua y otros cuatro de una ganadería andaluza, probablemente de Saltillo ó Urcola.

Respecto a cuadrillas se cuenta ya con las de Fuentes y Bombita, y se gestionan de Montes y Machaquito que completen el programa.

Ferrocarril de Avila a Salamanca

LOS PRIMEROS TRABAJOS

Nuestro estimado colega *La Voz de Peñaranda*, ocupándose, en su último número de este asunto que tan trascendental importancia tiene tanto para el pueblo en que aquel se publica como para las capitales que se trata de unir por medio de una vía directa, dá cuenta de las manifestaciones hechas por el señor Marqués de Ivanrey en las últimas cartas dirigidas por este senador al diputado provincial de Salamanca Sr. Sánchez de la Peña.

En ellas se expresa que, lejos de poner obstáculos para la subasta de las obras, es muy posible, casi seguro, que la antigua empresa, de acuerdo con la compañía S. F. P., tome parte en la misma.

A tal intento y con el fin de informarse del estado de las obras ya efectuadas, especialmente en el término de Cardenosa, y hacer un avance de presupuesto, y tal vez del material móvil que, en su día, ha de ser necesario para la explotación de toda la línea, se anunció el viaje de los señores Roda y Renson, ingenieros de nuestro Estado el primero y belga el segundo, y que dichos señores saldrían de Peñaranda el pasado lunes haciendo el recorrido del trayecto hasta nuestra capital, á caballo.

Con este motivo se celebró en Peñaranda, el sábado último, una importante reunión presidida por el Alcalde de aquella villa D. Sinforoso Nodal, en la que reinó el mayor entusiasmo y se acordó salir á esperar á los Sres. Roda y Renson para hacerles conocer los excelentes deseos y estado de ánimo de los habitantes de aquella región y el decidido apoyo moral que la Comisión gestora, formada por las autoridades y representantes de la misma, está dispuesta á prestar para la pronta realización del proyecto.

El Sr. Nodal en carta que dirigió á nuestro Alcalde le participaba cuanto dejamos manifestado y la resolución de los ingenieros de emprender el viaje de reconocimiento desde nuestra capital, excitándole á la vez para que se interesara, tanto como aquel pueblo, en asunto de tan vital interés para ambos.

Por nuevas cartas y telegramas

que recibió ayer el Sr. Pousa se s^u po en Avila que los Sres. Roda y Reson, salieron de Peñaranda á las diez de la mañana dirigiéndose en coche á nuestra ciudad, á la que pensaban llegar al anochecer.

Con objeto de preparar el recibimiento de los mismos se reunió, á la una, la comisión de Gobierno interior de nuestro municipio, la cual, suponemos, no acordó nada concreto, puesto que no salió á esperar á los señores, cuyo viaje tan repetidamente se había anunciado.

A las cinco de la tarde llegaron estos en un coche particular y acompañados del Jefe de la vía S. F. P. don Federico López y un capataz que fué de los trabajos realizados hace 14 años en Cardenosa.

Enterado nuestro Alcalde de que ya estaban en esta las personas que tan recomendadas se le tenían salió en busca de ellas con el primer teniente Sr. Hernández de la Magdalena acompañándolas durante el resto de la tarde, al sitio en que ha de emplazarse la nueva vía, caso de no sufrir esta alguna variación.

También nosotros tuvimos el gusto de pasar algún tiempo al lado de tan distinguidos huéspedes confirmando, por ello, las fundadas esperanzas que abrigamos de que en breve será un hecho la construcción del trozo de línea férrea de Avila á Peñaranda, pues según las manifestaciones que tuvo la atención de hacernos el ingeniero del Estado D. José Roda, la subasta se anunciará antes de terminarse el mes de Mayo y es muy probable que las obras puedan comenzarse en el mes de Septiembre.

Hoy á las ocho han salido para Cardenosa los Sres. Reson y López quienes se proponen regresar esta noche á la capital después de haber examinado las obras verificadas por la empresa anterior en aquel término.

En los días sucesivos continuarán los trabajos de reconocimiento hasta llegar á Peñaranda empleando en estos estudios de una á dos semanas.

Tratándose de un asunto que tan justificado y vivo interés despierta en esta población, procuraremos informar á nuestros lectores de cuanto con el mismo se relacione y esperamos confiadamente que tanto la Diputación como el Ayuntamiento, aprovecharán cuantas circunstancias se presentan para significar el apoyo—moral ó material—que están dispuestos á prestar á quienes vengan á favorecer con esta importante obra la prosperidad de nuestra región.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Banquete trágico

Roma-3.

En Florencia, varios comensales que asistían á un banquete resultaron intoxicados por uno de los platos servidos.

Ha muerto uno de los citados comensales. Dos más están agonizando y los restantes gravísimos.

La huelga de Lens

París-3.

Nuevos despachos de Lens dan cuenta de graves desórdenes ocurridos en Harnes y en Fouquieres.

En el primero de dichos puntos se ha cometido un atentado por medio de dinamita contra la casa de M. Perion. No hubo víctimas y sí grandes desperfectos.

Tanto en Fouquieres como en Harnes, los huelguistas se han amotinado, levantando barricadas.

La caballería cargó contra los obreros, resultando uno de éstos herido.

Graves desórdenes en Winipeg (Canadá)

Londres-3.

En Winipeg (Canadá) los empleados de tranvías, declarados en huelga, han promovido serios desórdenes siendo necesaria la intervención de la fuerza pública y sosteniendo ésta con los huelguistas una lucha san-

grienta, de la que resultaron muchos heridos.

El sufragio universal rechazado

Berlín-3.

La cámara de diputados ha rechazado por 188 votos contra 81, la proposición presentada por los liberales en la que se establecía el sufragio universal.

Fusilamientos en el Transvaal

Londres-3.

Esta mañana han sido fusilados en Pietermaritzburg 12 indígenas, que tomaron parte activa en el asesinato de un agente de Policía inglés.

Explosión en Moscú.—Destrucción de un Museo

San Petersburgo-3

En Moscú estalló una máquina infernal en el Museo de la escuela Técnica.

A consecuencia de la explosión quedaron destruidos muchos cuadros y objetos de valor.

La policía persigue activamente á los autores de tamaña salvajada.

DESDE SAN PETERSBURGO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Elecciones de la Douma.—Disgusto de los intelectuales.—Expulsión de judíos.—Huelguistas y bandidos.—Un consejo de guerra.

Las elecciones generales de la Douma, no se verificarán simultáneamente en todas las provincias. Un decreto imperial convoca á los electores para el día 27 de Abril en la Esthia y para el 3 de Mayo en la Curlandia y la Livonia. El gobierno procura vencer en detalle los elementos hostiles teniendo en cuenta que el estado del país no consiente la práctica uniforme del régimen constitucional, aun que sean muy escasas las apariencias de legalidad.

Desde luego puede suponerse que en la Douma ha de predominar la masa de los ignorantes, formando una mayoría docil y desligada de compromisos revolucionarios. Los primeros resultados electorales confirman esta presunción. En la mayor parte de los distritos alcanzarán el triunfo los candidatos protegidos por el gobierno, por que nadie les disputa el campo habiéndose prohibido todo medio de propaganda. Cuando el prefecto de San Petersburgo no permite que se publiquen manifiestos electorales, hay motivos para creer que no serán más indulgentes los prefectos de provincias. Pero á pesar de estos rigores en Moscú la elección de segundo grado anuncia la victoria de 85 compromisarios de la izquierda contra 63 de la derecha, descontados 8 que parecen dudosos. Entre los elegidos figuran el presidente de la Unión de 10 de Octubre y el príncipe Dolgoroukoff, jefe del partido constitucional democrático.

La farsa parlamentaria preparada por los ministros del Zar no puede satisfacer las aspiraciones de los elementos intelectuales de Rusia. Por esto el disgusto crece y cada vez parecen más irreducibles las distancias entre los constitucionales.

El conde Wite, según los informes publicados por el *Rous*, parece dispuesto á presentar la dimisión por motivos de salud. Dos sucesores se indican para reemplazarle: Uno es Gerhardi, actual gobernador de Finlandia, que ofrece la cualidad recomendable de haber procurado acomodarse de los deseos de la opinión pública. Otro, Kokovisoff, que se ocupa en negociar un empréstito con los banqueros de París.

De todas suertes la situación de Rusia continúa afectando un carácter de enfermedad crónica é incurable. Contra los judíos de Sebastopol se prepara un decreto de expulsión.

Los obreros se agitan en esta capital lo mismo que en Moscú y en otras poblaciones importantes. Partidas de malhechores asaltan los trenes en las vías férreas, causando daño de imponderable consideración. En vano los tribunales militares se muestran severos en sus fallos. Un consejo

de guerra acaba de sentenciar á trece funcionarios de correos y telégrafos imponiéndoles pena de muerte por haber intervenido en las huelgas. El reinado del terror sigue teniendo su asiento en el imperio de Rusia.

Ruloff.

San Petersburgo 28 Marzo.

OFICIAL

Gaceta del día 2

Guerra.—Real orden concediendo cruz de segunda clase del Mérito militar pensionada, al comandante de Estado Mayor D. Salvador Salinas y Bellver.

Instrucción Pública.—Real orden disponiendo que por fallecimiento de don Eduardo Ledo, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, se den los ascensos de escala á los catedráticos D. Luis Octavio de Toledo y D. Juan Martín Aguilar.

Fomento.—Reales órdenes disponiendo se ejecuten por administración varias obras de carreteras y caminos vecinales.

Otra disponiendo se anuncie á concurso la plaza de verificador de contadores eléctricos, vacante en la provincia de Albacete.

ABRIL AGRÍCOLA

Deslizóse Marzo con una primera quincena primaveral, espléndida, rara aun en este extremado y desapacible clima, no propia de la estación vernal, que ni aun en el almanaque había empezado, sino de pleno verano.

Peró como los políticos al uso, á este programa de mes sucedió un cambio brusco, de ventiscas, hielos y lloviznas, despidiéndose, para dejar grato recuerdo, con un día magnífico.

En rigor el mes de Marzo ha sido seco y con ello ha dado gusto á los labradores, los cuales nunca desean agua en Marzo, ni aun en los años más escasos de ella, porque dicen que solo sirve para el desarrollo de las hierbas nocivas á los cereales y al viñedo.

El mes ha sido excelente para las labores del arado; más no tanto para las de azadón, pues con el calor y los vientos la primera capa de la tierra se había quedado dura, y aunque para el arado no ofrecía dificultad el romperla, para la herramienta manejada á brazo se había hecho demasiado dura en los terrenos de enperpo.

Si el mes que comienza se porta como el finado, no quedarán descontentos los que del campo viven.

Algunos perezosos, ó apremiados por otras labores, se darán en la primera quincena prisa para terminar la poda ó el recorrido, alcanzando á no pocos la segunda sin haber acabado con esa fundamental operación y cortando al mismo tiempo que los sarmientos algunas yemas semi abiertas ó agarbanzadas.

Los más diligentes ó que disponen de más medios y tienen la mitad de las viñas descubiertas, esto es, hecha la primera cava

Antes que termine el mes ha de terminar por completo el alza de los barbechos y en aquellas tierras que, por ser de calidad excelente, fueron levantados los trabajos en adviento ó en Enero reciben ahora la segunda vuelta, aunque considerándose la labor de invierno como de añadidura no puede considerarse la de ahora como vina.

En la parte alta de Campos, siémbra en este mes, sobre todo en sus comienzos, los tardíos. Muelas, patatas, titos y principalmente los garbanzos, pues sabido es el consejo agrícola que dice:

Por San Marcos, el garbanzal

Ni nacido ni por sembrar.

Verdad es que esta insustituible parte del clásico puchero apenas se produce en la región aludida; pues de cada diez años que se siembran, los nueve no se recolecta la simiente, y los que se cosechan, el décimo suelen ser de tal calidad que más aplicación tendrían como municiones de guerra que de boca.

El descortezamiento ó arrastre de todo género de sembrados en el mes que empieza y muy principalmente

en el que ayer terminó, una de las principales labores. Hace algún tiempo la hacían pocos; más ahora se ha generalizado tanto y se la considera tan útil y preferente, que no solo una, sino dos y más veces se ejecuta empleando para ella ya los antiguos y rutinarios útiles, como tablonos ó ramaje tejido, ó rodillos y cilindros dentados.

Hasta ahora la próxima cosecha se presenta en condiciones excelentes.

Nació bien, que es lo más esencial, y como hasta Mayo las variaciones atmosféricas, por extremadas y rápidas que sean, no afectan á los cereales, porque sabido es que son muy resistentes, marcha con el lisonjero aspecto primitivo; pero hasta que llegue el momento de recoger las gavillas que el segador tienda, por cuántas vicisitudes no pasará el fruto que es la base y parte principal de nuestra alimentación!

Por eso cuanto se diga con referencia á nuestro país, respecto á la futura cosecha, son cálculos que merecen tanto crédito y tienen tanta autoridad como los vaticinios del Zazagozano sobre las revoluciones atmosféricas.

El labrador tiene que estar siempre mirando al cielo. La más ligera nube puede en un punto destruir sus más fundadas esperanzas. Por eso en todo cuanto le afecta no hay más que repetir aquella respetuosa y al mismo tiempo sencilla y profunda frase, que es el más seguro de los axiomas: «Dios sobre todo».

Silvestre de la Gleba.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 2.—Nacimientos. Balbina Jiménez Herrera y Petra Balbina San Segundo Martín.

No hubo matrimonios ni defunciones.

Recaudado por consumos 367'97 pts.

Matadero público.—Día 2.—Se degollaron un toro, un buey, 2 vacas, una ternera, 27 lanares y 4 cerdos, con un peso de 1.428 kilos, devengando un arbitrio de 70'37 pesetas.

LOS NUEVOS ARANCELES

La Gaceta publica el proyecto de nuevos aranceles. Es un arancel provisional que será sometido á las rectificaciones que se consideren justas. Para ello, como ya dijimos, se conceden dos meses: el de Abril y el de Mayo.

Durante el mes de Abril podrán formularse reclamaciones por cuantas personas tengan á bien hacerlas. Las reclamaciones se pasarán á informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones y el Gobierno las resolverá dentro del mes de Mayo próximo. El nuevo arancel, así formado, comenzará á regir en 1.º de Julio siguiente.

Difícil es dar una idea de la importantísima labor realizada por el ministro de Hacienda y antes por la Junta de Aranceles para llegar á la redacción del proyecto que publica la Gaceta. Baste saber que, respondiendo á las reclamaciones del comercio y de la opinión, ha sido aumentado considerablemente el número de partidas del arancel vigente, diferenciando unos productos de otros para llegar á la fijación de derechos, según las bases *ad valorem* establecidas por las Cortes.

Tiene el arancel antiguo, es decir, el hoy todavía vigente, 410 partidas; tiene el nuevo 697. Es un número en armonía con los aranceles de otras naciones que suelen ir á la cabeza en estos trabajos.

En el Real decreto que precede á este trabajo se establece que todos los derechos se pagarán en oro, admitiéndose como tal, no solamente las monedas de esa clase, nacionales ó extranjeras, sino también los billetes del Banco de Francia y de Inglaterra las letras ó cheques sobre París, Londres, Bruselas y Berlín, siempre que estén librados respectivamente en francos, libras, ó marcos.

Las fracciones inferiores á 10 pesetas y los adeudos por declaración verbal de los viajeros podrán pagar

se en plata, con el recargo equivalente al precio de los francos.

Nótese que cuando entre en vigor el nuevo arancel, todos los derechos se pagarán en oro, y que por ello no se puede reclamar reducción ó rebaja alguna, como ahora ocurre.

Al arancel propiamente tal, preceden varias instrucciones y disposiciones determinando los artículos libres de derechos de entrada, los que gozan del beneficio de admisiones temporales, las reglas para el adeudo de mercancías no tarifadas expresamente, sobre envases y otros varios puntos.

Sean, pues, nuestros lectores que los aranceles están en la Gaceta del sábado, que pueden hacer observaciones por todo el mes de Abril, y que se trata de una obra que ha de ser duradera, y á la cual todos debemos contribuir.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTO

Día 5.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, seguida contra Germán González, acusado del delito de disparo. Abogado, Sr. Paradíñas.

Otra del Juzgado de Avila, seguida contra Antolin Ventura, por el delito de lesiones. Abogado, Sr. Soriano

Licda. Risco.

JUICIOS DE EXENCIONES

Señalamientos de los que han de celebrarse ante la Comisión mixta de Reclutamiento y reemplazo el día 6 de Abril: Sanchorraja, San Esteban de los Patos, San Juan de la Encinilla, San Pedro del Arroyo, Santa María del Arroyo, Santo Domingo de las Posadas, Santo Tomé de Zabarcos, Serrada, Sigeres, Solosancho, Sotalbo, Tolbaños, Tornadizos de Avila, Torre (La), Urraca Miguel, Valdecasa, Vega de Santa María, Velayos, Vicolozano y Villafior.

Ecos de Castilla

Burgos.

La Escuela Normal de Maestras de esta capital proyecta para las próximas Pascuas de Resurrección realizar una excursión científica á Bilbao, á fin de estudiar la organización escolar, las industrias y comercio de la invicta villa.

Salamanca.

Ayer se han celebrado en la capilla de la Universidad funerales por los escolares muertos el 2 de Abril.

Al acto asistieron el claustro de profesores, las autoridades y el Obispo y gran concurrencia de fieles.

Terminados los funerales se organizó una manifestación que se dirigió al patio de las Escuelas menores para descubrir la lápida de los estudiantes valencianos.

Hablaron el alcalde y el rector.

—Anteayer ha dado una notable conferencia en esta capital el vizconde de Eza.

El tema desarrollado por dicho señor, ha sido «La acción social de la agricultura; los beneficios del Banco de León XIII».

Al terminar el discurso fué aplaudidísimo.

Segovia.

Se trata de establecer en esta capital un Círculo titulado «Casino segoviano».

—Según participa el Alcalde de Cuevas de Provanco, á consecuencia de haberse presentado algunos casos de enfermedad contagiosa, en aquella localidad, se ha acordado por la Junta de sanidad que se cierre temporalmente la escuela y se laven las ropas de los enfermos, en sitio que se ha fijado.

—También se han tomado las oportunas medidas en Sotosalbos.

Santander.

Anteayer se ha cometido un importante robo en el domicilio de D. Remigio Garmendia.

Los ladrones violentaron la puerta de entrada de la habitación, lleván-

dose dinoro y cuantos objetos encontraron de valor.
Valladolid.

La guardia civil ha detenido á un individuo que entre las estaciones de Miranda de Ebro y El Escorial robó á una señora francesa un cabás que contenía diferentes alhajas valoradas en 10.000 pesetas, 130 francos en oro, 920 pesetas en plata y billetes y algunos documentos.

NOTICIAS

Verdadera solemnidad, han de revestir este año las fiestas que proyecta el Patronato de nuestra señora de las Vacas.

Se celebrarán según costumbre el segundo domingo de Mayo y la misa que se cantará en la Iglesia de San Juan será á toda orquesta. Además se ha acordado conceder un premio en metálico al mejor arco que se coloque en las calles por donde ha de pasar la procesión.

Felicitemos al Patronato por su entusiasmo acierto en la organización de las fiestas.

Se asegura que uno de los primeros días de la semana anterior visitó esta ciudad D. Jaime de Borbón, á quien acompañaba un hijo del secretario particular de D. Carlos, D. Tirso Olozabal.

Su estancia en esta pasó por completo desapercibida, pues solo fué conocido por algunas personas en la visita que hizo á la iglesia de la Santa

Se están llevando á cabo en la Diputación los trabajos de la comisión mixta de reclutamiento para el examen de expedientes de excepciones y exenciones de los tres últimos reemplazos.

Lo mejor y lo más barato, lo más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, es el LICOR DEL POLO.

Los horrores de la guerra han sugerido á algunos médicos franceses la idea de reunir en París, en fecha que probablemente coincidirá con la Exposición de los Sports, un Congreso internacional de Médicos que, en nombre de su misión y de la humanidad, desearían protestar contra los conflictos armados, contribuyendo de esta suerte poderosamente á la obra de la paz por medio del arbitraje.

A este fin, y previa deliberación de un Comité de iniciativa, se ha formado una asociación que ha tomado el título de «Asociación Médica Internacional para contribuir á la supresión de la Guerra», la cual invita á sus colegas de España á inscribirse como miembros de la misma.

La Diputación foral y provincial de Navarra ha abierto concurso para la adquisición de ocho millones de kilogramos de abonos químicos para servir los pedidos de los agricultores de su provincia, en las condiciones que expresa en su Boletín oficial de 26 de Marzo.

Dicennos que un automóvil que ha pasado por esta capital con dirección á Madrid ocupado por dos chauffers, volcó en las proximidades de un pueblo coreano, resultando los conductores con algunas contusiones, que no les impidieron continuar el viaje.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

Ha fallecido en Madrid el reputado profesor del Conservatorio Nacional de Música, D. Juan José Rivera.

Sus dotes personales, su laboriosidad y condiciones como maestro de música inspiraba generales simpatías que hacen más sensible la muerte.

Reciba su señora viuda y su hija, nuestro sentido pésame.

Mañana á las cinco de la tarde se celebrarán en la parroquia de San Pedro los desposorios de la señorita Au-

rea Ortega de la Peña y el joven don Andrés Pajares Núñez, hijo de nuestro amigo el alcalde de Adanero.

Apadrinarán á los contrayentes doña Justa Calvo y D. Onofre Portela Gil.

Actualmente se encuentra girando visita al partido de Arenas, el nuevo inspector de Escuelas, D. Manuel Delgado.

Las erupciones cutáneas, sean de carácter herpético, escrofuloso ó sífilítico, se curan infaliblemente con el Remedio homeopático de Cenarro para la sangre. Precio 1'75. Pídense en farmacias ó al autor, Abada, 4, Madrid.

Se encuentra ya establecida en el cuartel del Alcázar, la parada de los caballos del Estado.

Hoy se reunirá la Comisión provincial para celebrar sesión.

El tipo medio del cambio en la segunda quincena de Marzo ha sido el de 15'11 por 100, correspondiendo una reducción de 13 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las aduanas durante la primera quincena de Abril.

«LA HORMIGA DE ORO»

El número 13 de esta importante Ilustración viene con texto variado y ameno, curioso, y de actualidad y con gran número de grabados entre los cuales figuran Jesus curando á los mudos, ciegos y cojos, Jesus en casa de Simón el Leproso; Jesus echando á los mercaderes del templo; «un alma en pena», y «un alma bienaventurada» de F. Ribalta; Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo dimisionario de León; vista de Montescalaros, en don de murió el Sr. Obispo; comitiva fúnebre llevando á enterrar el cuerpo del Sr. Obispo; cadaver de la M. I. señora doña Asunción de Torres, Abadesa del Real Monasterio de San Pedro de las Puellas; «Pájaros de cuenta» cuadro de Carlos Vazquez; vistas y escenas relativas á los inventarios en Francia; varios grabados referentes á la catástrofe de Courrières; otros de la población engullida por el lago de Iseo (Italia); por todo lo cual es de ver como conserva el interés que viene despertando esta católica publicación.

A las 45 instancias presentadas para los exámenes de ingreso de la Academia de Administración Militar, hay que añadir cinco más que han sido remitidas por el Ministerio de la Guerra.

Aségúrase que las obligaciones del Tesoro que vencen en el mes de Mayo se convertirán en papel de la Deuda interior al cuatro por ciento con un margen de dos enteros.

ÚLTIMA HORA

Madrid-3.

La labor del Gobierno

Las cuestiones que por el momento reclaman la atención del Gobierno son el Arancel, Marruecos y el problema catalán, de gran trascendencia todas ellas.

Ya publicado el primero, vendrá la tarea de los tratados de comercio que se prepararán en Mayo, para dar, en Junio ultimado todo lo que se refiere á esta materia, habida cuenta de que en 1.º de Julio ha de empezar el régimen de las nuevas tarifas.

Sobre la conferencia de Algeciras queda el aplicar las resoluciones adoptadas y poner en concierto lo que se ajustó antes de la reunión con lo que se dispone después de celebrada.

En cuanto á la cuestión de Cataluña, después de la renovación de la magistratura y de la policía, ya efectuada, el Gobierno seguirá atendiendo otras demandas justas de los catalanes, contradiciendo así con hechos

la especie burda de que el centro muéstrase hostil contra esa región.

Buen principio

El gobernador de Barcelona, hablando con los periodistas, declaró que el nombramiento del personal de Policía le había disgustado en extremo, porque no responde á las necesidades de la población y no se ha atendido ninguna desus indicaciones.

Mostrábase el duque de Bivona muy molesto, complaciéndose en hacer ostensible su contrariedad.

El Rey en Canarias

En los Centros oficiales no se ha recibido hoy ningún despacho de Canarias relativo al viaje de S. M. el Rey.

Por noticias particulares se ha sabido que ayer se celebró en las Palmas el banquete oficial, á bordo del trasatlántico Alfonso XII, con que S. M. obsequió á las autoridades de aquella capital y al que asistieron los cónsules extranjeros.

S. M. visitó después algunos buques extranjeros de los que se hallan anclados en aquel puerto.

El general Blanco

El capitán general D. Ramón Blanco, cuyo estado de salud es desde hace tiempo delicado, hállase gravemente enfermo.

A las seis de la tarde ha sido confesado por el deán del Tribunal de la Rota, P. Ruiz.

No se le han podido administrar los Santos Sacramentos por no hallarse en estado para ello.

A última hora se le ha dado la Santa Extremaunción.

Los sucesos del Ferrol

Dicen del Ferrol que se ha reproducido el motin entre los católicos y sus contrarios, defendiéndose unos y otros á pedradas, habiendo resultado muchos heridos.

Los jesuitas, después de la misión, recorrieron las calles cantando.

Los exaltados, indignados contra ellos, los apedreaban y cantaban La Marsellesa, silbándolos.

Al llegar á la residencia de los jesuitas, después de romper los cristales querían asaltarla, y se cerraron las puertas antes de conseguirlo.

La manifestación apedreó el convento de monjas y la casa de un significado carlista.

La opinión pública reclama se ponga término á estos sucesos.

Se han reunido las autoridades á fin de estudiar si procede la suspensión de garantías.

Un incendio

En los talleres de laminación de la fábrica La Vasconia, de Bilbao, se produjo un voraz incendio, que causó grandes destrozos en la maquinaria donde trabaja un centenar de obreros.

Después de improbos trabajos se consiguió dominar el incendio, desconociéndose la cuantía de las pérdidas y la causa del siniestro.

La catástrofe de Courrières.

Dicen de Lens que circula con gran insistencia el rumor de que aun quedan supervivientes en el pozo número 4 de las minas de Courrières.

Ayer, tres ingenieros y quince obreros descendieron para hacer nuevos esfuerzos, y todavía no han subido.

La noticia produce viva emoción.

Buque hundido

Despachos recibidos de Atenas dicen que el buque mercante griego Epiros se hundió ayer en aguas de Cresta.

El siniestro ocurrió á causa de una explosión de gas acetileno.—Lanusa.

SECCION MERCHANTIL

Avila.—3. de Abril.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 46 á 47 rs. fanega.
- Centeno, de 29 á 30.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, de 27'50 á 29.
- Harina de 1.ª extra, á 18'50 rs. arroba
- Idem de 1.ª S. á 18.
- Idem de 1.ª P. á 17'50.

- Idem de 2.ª á 16.
- Idem de 3.ª á 13'50.
- Tercera baja á 9'50.
- Comidilla á 10.
- Salvado gordo á 9'50.
- Echaduras á 16 reales fanega
- Polvos á 7 reales idem.

Arévalo. 3.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.

- Trigo, entrada 1500 fanegas, vendiéndose á 47 reales fanega.
- Centeno, 300 id., de 29 á 29'50 id.
- Cebada, 400 id., de 27 á 28 id.
- Algarrobas, 500 id., de 27 á 29 id.
- Tendencia, sostenida.
- Temporal, bueno.

Barcelona.—3.

Llegó el esperado vapor de Australia trayendo 6.900 toneladas de trigo clase fina, limpia y seca y tan superior que no hay candeal de este año que pueda igualársele. Abre la venta á 17 pesetas los 55 kilos y ahora vale dicho precio con 90 días plazo.

No hay variación en los precios de los trigos. Hay compras hechas en el extranjero para tres meses y no se hacen nuevos ajustes. También es difícil hacerlos con los trigos castellanos, tanto por sostener estos los precios, aun después de las lluvias, como porque teniendo disponible el blanco de Australia, no hacen falta los candeales.

Ha llovido repetidamente en todas las provincias, poniendo los campos en estado inmejorable. La cosecha si el tiempo ayuda como hasta aquí será grande.

Todos los granos acusan flojedad y tienen venta muy limitada en nuestro mercado.

Valladolid.—3.

En los almacenes del Canal la entrada de trigo fué de 500 fanegas, vendiéndose á 47 reales una.

Tendencia firme. Trigo.—En los almacenes del Ladrillo han entrado 50 fanegas de trigo vendiéndose á 47 reales una.

Centeno, 150 id., á 30'25 id. Tendencia sostenida.

Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 38'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 38 id. Idem corrientes á 37 id.

Idem de segunda buenas á 35 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 9'50 reales arroba, cuarta á 8; comidilla á 6 salvado ancho á 6.

Tiempo frío y de nieves.

Medina del Campo.—3.

En el mercado de hoy han entrado 1000 fanegas de trigo, vendiéndose de 46 á 46 y 1/2 reales la fanega.

Centeno, 800 de 30 á 30 y 1/2 id. Cebada, 800 de 27 á 27 y 1/2 id.

Algarrobas, 400 de 25 á 25 y 1/2 id. Garbanzos para sembrar 1.000 de 110 á 150.

BOLETA
Ultimas cotizaciones.

	Día 2	Día 3
4 por 100 interior contado.....	82'00	82'40
4 por 100 fin mes.....	00'00	00'00
5 por 100 amortizable.....	100'50	100'75
Acciones del Banco de España.....	434'00	436'00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	400'00	403'00
Francos á la vista.....	15'40	15'15
Libras esterlinas.....	29'01	00'00
Azucareras preferentes.....	69'00	69'00
Azucareras ordinarias.....	36'00	00'00
Resineras.....	00'00	00'00

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 5.—Jueves. Ayuno, Indulgencia de la Bula.

San Vicente Ferrer C. Insigne valenciano dotado de una dulzura extraordinaria al par que de especial ingenio, fué religioso de la orden de Santo Domingo de Padres Predicadores. Desde luego le dedicaron sus superiores al púlpito donde hizo grandes cosas, siendo también favorecido por Dios con el don de milagros. En 1394 y de resultas del cisma del llamado Papa Luna, fué por el llamado para ser maestro de su sagrado Palacio, desengañó al Antipapa, abandonó el Palacio y por inspiración de Dios se consagró de nuevo á la predicación, siendo muy buscado de todas partes y logrando ópimos frutos de sus apostólicos trabajos. En medio de éstos y observando vida muy penitente murió el 5 de Abril de 1419, canonicándose el Papa Calixto III en 545.

Son además la Beata Catalina de Tomás V., Irene y Cenón Mr.

CULTOS

En la S. I. Catedral después de Tercia la Misa mayor y en ella renovación solemne de las Sagradas Formas. Después de Nona la Misa de la FERIA, vísperas y por la tarde el Coro.

En las Parroquias los cultos de Cuaresma.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la reserva.

En San Pedro y San Nicolás sigue el septenario de Dolores.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Correa en las monjas de Gracia.

El Oficio divino y Misa son de San Vicente Ferrer, con conmemoración de la FERIA, rito doble mayor y color blanco.

Recomendamos á las madres, la denticina Antonio Oliveres. Véase su anuncio en 4.ª plana.

PARA LA CUARESMA

Bacalao sin espina ni pellejo, Escocía y Noruega. Gran surtido en conservas de pescado.

LA PRECISA
LORENZO RODRIGUEZ
Teléfono 105.—Vallespin, 3.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz

Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrhenal químicamente puros y principios amargos.

Depósito: Santos Díaz, Cebreros; Guerras y Madrigal, San Segundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.

Venta al por menor farmacias. Precio del frasco, 3 pesetas.

Se vende

Una casa en la calle de San Juan de la Cruz, razón en el número 3 de la misma.

Se compran

libros, monedas, cuadros y grabados antiguos.

Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga.

AVILA.—Tip.ª de Sucesores de A. Jiménez.

TÓNICO IDEAL RECONSTITUYENTE Y DIGESTIVO
Elixir del Dr. Sánchez

A base de Glicerofosfato de Cal-Quina y Pepsina.

Se encuentran unidos en este preparado los tres agentes más poderosos de la medicación tónica, siendo insustituible su uso, en las *convalecencias, anemia, escrofulismo, enfermedades de los huesos, raquitismo, padecimientos del estómago, tuberculosis, desarreglos orgánicos* y en una palabra, siempre que convenga sostener las fuerzas del individuo si excitar la circulación.

PÍDANSE FOLLETOS

De venta en Avila: Farmacia del Dr. La Puente y principales.

SECCION DE ANUNCIOS

ACEITE MILAGROSO

El Indiano.

Viene operando satisfactoriamente en la curación de los reumas, almorranas, sabañones, grietas, cortaduras y quemaduras, cada frasco 2 pesetas. Pídanse al Agente don José Barreiro, en San Segundo número 2, bajo y Valladolid 12, principal, Avila.

SASTRERÍA

EUGENIO MARTÍN GIL

Aloázar, 5, Lotería.

ALCAZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS



La Urbana

FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santiuste, Tras de San Vicente, Avila.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.
Administración, Tomás Pérez, 14.
(No se devuelven los originales.)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Cádiz el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-4-8-11-13-16-19-22-25

REGALO

En virtud de un convenio especial que hemos establecido con la importante casa Arte Moderno, ofrecemos á nuestros lectores una ampliación fotográfica, inalterable, de eterna duración, de parecido perfecto, tamaño 60 por 50 centímetros, á mitad de su precio, ó sea por 16 pesetas.

Para disfrutar de tan importante beneficio verdad, justo que se obtiene por 16 pts. lo que en otra forma costaría 30 por lo menos, cortarán nuestros lectores este anuncio y lo remitirán certificado al representante de Arte Moderno D. Dionisio Alonso, Concepción Jerónima, 37, Madrid, en unión del retrato de que se desea la ampliación y del importe de esta, en libranza del Giro Mútuo, y á los 15 días se recibirá la ampliación.

Nuestra prima es verdad, pues no se trata de una de esas casas extranjeras que ofrecen retratos gratis que á spés resultan carísimos, sin que por esto sean todo lo perfectos que deberían, y mucho menos de la calidad que se ofrecen, teniendo el inconveniente de borrarse con suma facilidad por estar hechos al carbón.

La ampliación ofrecida por la casa Arte Moderno, es fotográfica, al platino y no al carbón, y por tal motivo inalterable y de etc. na duración.

Toda la correspondencia á D. Dionisio Alonso, representante de Arte Moderno, Concepción Jerónima, 37.—Madrid

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España—Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM	2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.
BUFETE	CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1.-1,50 - 2.-2, - 3.-3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2.-2,50 - 3.-3 y 4.-4 Pts
CULINARIA	2.- Pts
MÉDICA	2,50, Pts

Ortología Clásica de la Lengua Castellana

POR DON FELIPE ROBLES DÉGANO, PRESBITERO

Un volumen en 4.º de 400 páginas, diez pesetas

Véndese en Avila: Librerías de la Viuda de Santiuste y D. Lucas Martín.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

1906

Pequeña Enciclopedia popular y Vida Práctica

Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores

Es ameno é instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

PUEDEN SER LEÍDOS POR TODO EL MUNDO

REGALOS

Participación gratis en el sorteo de la Lotería de Navidad N.º 14.234

En rústica 1.ª 50
En cartón 2 Pesetas
En piel 3 Pesetas

¿TENEIS HERPES?

pues usad la

DERMIOTINA DEL

Dr. Guzmán.

Con ella se curan radicalmente el Herpetismo, Urticaria, Psoriasis, Lupus, Erisipela médica, Tiña, Sarna, y demás enfermedades de la piel. Especifico esencialmente antiséptico.

De venta en las principales farmacias.

Depósito: P. MARTIN—Mayor, 18, Madrid.